

Políticas públicas y privadas para personas en situación de calle

Public and private policies for homeless people

SEBASTIÁN ZULUETA

Sebastián Zulueta es ingeniero comercial egresado de la Universidad Católica de Chile, actualmente es director de América Solidaria. Dirección postal: Moneda 1845 piso 3, Santiago - Chile; szulueta@americasolidaria.org

Resumen

El autor responde a la pregunta de cuáles son las necesidades más desatendidas de las personas en situación de calle, para lo cual estudió las respuestas de las personas que forman parte de la Corporación Nuestra Casa¹, utilizando la teoría de desarrollo a escala humana de MaxNeef (1993) que sitúa las necesidades existenciales en un eje, y las axiológicas en otro. El estudio contempló dos etapas en que participaron grupos representativos de los distintos actores de la corporación (personas en situación de calle, voluntarios, etc.). La primera etapa estuvo enfocada a levantar la problemática, a través del análisis de los distintos tipos de satisfactores involucrados en las distintas necesidades. Una segunda etapa, estuvo enfocada a encontrar la "solucionática", que consistió en hacer un levantamiento de las expectativas de satisfactores para cada una de las necesidades. El artículo describe los principales hallazgos.

Palabras clave (personas en situación de calle, teoría de desarrollo a escala humana)

Abstract

The author answers the question about what are the more neglected needs of homeless people; to do that he studied the responses of people who were part of the Corporation Nuestra Casa², framing the analysis on MaxNeef (1993) human scale development, which places the needs under existential category on an axis, and "fundamental" in another. The study included two phases in which Corporation's representative groups (homeless people, volunteers, etc.) participated. The first phase was focused on setting the research problem and analyzing the different types of satisfiers involved in various needs. A second phase, focused on finding solutions, which consisted in setting expectations about "satisfiers" for each of the needs. The article describes its key findings.

Key words (homeless people; human scale development)

Introducción

Por un lado, me siento contento de poder participar en este debate en torno a las políticas públicas y privadas y a las personas en situación de calle. Por otro lado, me impresiona que este debate se esté abriendo recién a principios del siglo XX, lo que significa que hayamos postergado durante tanto tiempo la importancia de volcar la mirada a la realidad que viven las personas en situación de calle.

Las "personas que viven en situación de calle" son, en primer lugar, personas —como lo afirma este concepto—: sujetos de derechos a quienes se los debe

respetar como seres humanos (según lo establecido en la Declaración de Derechos Humanos). Cualquier otra condición es secundaria: ni central ni generalizable para la totalidad de sus integrantes. Este respeto como sujetos particulares obliga, por una parte, a conocer y comprender de mejor forma la situación de calle y, en segundo lugar, a respetar sus expectativas y deseos, definidos por ellos mismos y no por quienes busquen que "ellos logren tener expectativas y deseos".

Las personas en situación de calle son un grupo humano, compuesto de individuos que son ciuda-

1 Esta es una Institución que trabaja con personas en situación de calle y que busca integrar a la sociedad completa en su labor. www.nuestra-casa.cl

2 Institution working with homeless people and that tries to integrate society in its labor www.nuestra-casa.cl (N.E).

danos de un país, en nuestro caso, Chile, del cual forman parte y bajo cuyas leyes se rigen, sin perder su identidad. Así, en su condición de ciudadanos, también se les deberían respetar sus derechos y deberes cívicos. Sin embargo, la realidad dista mucho de la hipótesis anterior. El Pueblo en Calle ha sido históricamente invisibilizado en nuestro país, el que no habiendo tomado conciencia de la realidad que este pueblo vive, ni de las causas que lo llevan a ser parte de esta realidad, le ha negado su ciudadanía y le ha privado de sus derechos. En este sentido, las personas en situación de calle no han sido reconocidas como ciudadanos y, con suerte, han sido objeto de asistencialismo o discriminación, siendo escasas las políticas y los espacios sociales en los cuales pueden participar.

Es evidente la importancia de iniciar este debate, y que se logre llegar a distintos actores. Sin embargo, al hacer un aporte a la discusión sobre las políticas públicas y privadas en torno a la situación de calle en Chile, me veo obligado a delatar mi vinculación afectiva y vocacional con esta realidad.

En el año 2000 acepté la invitación de un grupo de voluntarios y de personas en situación de calle a incorporarme a un proyecto que se estaba formando: la Corporación Nuestra Casa. Las personas participantes en este proyecto proponían un enfoque novedoso para trabajar con esta realidad, basado en el afecto y en la participación, con miras a la integración social. Desde ese año, me vinculé como voluntario (taller literario, paseos culturales, etc.); como coordinador del área de voluntariado; y, finalmente, como Director Ejecutivo en los años 2003 y 2004.

Pero mi vinculación no fue sólo desde la aproximación laboral y voluntaria, sino que también desde la afectiva. Construí amistades y compadrazgos, compartí mi vida, acompañé y fui acompañado. Y en el camino de ir estudiando, trabajando y viviendo en torno a la Situación de Calle, mi visión del mundo y de las relaciones sociales fue cambiando, a tal punto que puedo asegurar que cambió el lugar donde debería haber sido enterrado.

No pretendo que la validez de mis planteamientos sea separada de la subjetividad de mi experiencia: son uno sólo. Y no pretendo dar un tono racional a una problemática que tiene tanto sentimiento: tanta muerte y tanta vida.

Intercalaré mi argumentación con algunas diapositivas que el lector podrá proyectar en su interior. Estas fotos, complementarán aquellas que aparecen en el libro *Habitando la Calle* (cuyo lanzamiento será el día de hoy), muchas de las cuales fueron tomadas

por personas en situación de calle que, con cámara en mano, quisieron compartir con nosotros su realidad a través de una estética propia y auténtica.

Políticas públicas y privadas centradas en las necesidades: La experiencia de la Corporación Nuestra Casa

La creación de políticas públicas debe obedecer a una comprensión más profunda de las necesidades humanas involucradas en la problemática de la situación de calle. Y me parece un importante aporte el trabajo realizado por la Corporación Nuestra Casa en este ámbito. En el marco del proceso participativo de planificación estratégica, se realizó una primera etapa de diagnóstico de las necesidades que emanaban del sentir y del pensar de las personas que formaban parte del proyecto: personas en situación de calle, voluntarios, trabajadores, actores relacionados.

Como marco teórico de referencia, nos basamos en la Matriz de Necesidades y Satisfactores que propone la Teoría de Desarrollo a Escala Humana, desarrollada por MaxNeef, Hopenhayn y Elizalde (1993). Es interesante constatar que, reflejo de una sincronía que supera las fronteras geopolíticas, esta misma metodología se está trabajando hoy en España, al interior de organizaciones como Cáritas y FACIAM (Federación de Asociaciones de Centros para la integración y ayuda a los marginados), cuyos resultados fueron difundidos en la última campaña del Día de las Personas Sin Hogar.

Esta teoría postula que “el mejor proceso de desarrollo será aquel que permita elevar más la calidad de vida de las personas, que dependerá de las posibilidades que tengan las personas de satisfacer adecuadamente sus necesidades humanas fundamentales” (Op. Cit.).

Estas necesidades son múltiples e interdependientes, pudiéndose dividir según categorías existenciales (ser, tener, hacer y estar), y según categorías axiológicas (subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, creación, identidad y libertad). Por otro lado, los autores plantean la diferencia entre necesidades y satisfactores. A diferencia de lo que nos puede hacer pensar el actual sistema económico, las necesidades humanas son finitas y no infinitas.

Son las formas de satisfacer estas necesidades las que pueden ser infinitas, y dependerán de la cultura y de la sociedad en que se encuentren. Así, la necesidad de subsistencia puede ser satisfecha por la

alimentación. Pero, desde una u otra cultura, puede ser una alimentación abundante o simplemente suficiente; una alimentación vegetariana o carnívora; etc. Puede ser solucionada desde el habitar en un Iglú, en una Ruca, o en una vivienda social entregada por el gobierno.

Estos satisfactores, a su vez, se pueden clasificar de distintas formas: a) violadores o destructores (su aplicación aniquila la posibilidad de satisfacer la necesidad específica a la que hacía referencia, junto con otras necesidades: es el caso de la guerra); b) pseudos satisfactores (estimulan una falsa sensación de satisfacción, lo que puede eliminar la posibilidad de satisfacer una necesidad: es el caso de ejercicios promocionados en televisión, que realizados de sin asesoría, pueden implicar un mayor deterioro del estado físico); c) inhibidores (al satisfacer una necesidad específica, imposibilitan la satisfacción de otras: es el caso del consumo de tabaco); d) singulares (apuntan a la satisfacción de una sola necesidad, siendo neutros con respecto a otras necesidades: es el caso de iniciativas que sólo buscan repartir alimentos a personas en situación de calle); e) sinérgicos (al satisfacer una necesidad, se estimula o contribuye a la satisfacción de otras).

Para responder a la pregunta de cuáles son las necesidades más vulneradas de las personas en situación de calle, emanadas del sentir y pensar de quienes forman parte de la Corporación, utilizamos la matriz de necesidades (que sitúa las necesidades existenciales en un eje, y las axiológicas en otro). Y el proceso se dividió en dos etapas en que participaron grupos representativos de los distintos actores de la corporación (personas en situación de calle, voluntarios, etc.). La primera etapa estuvo enfocada a levantar la problemática, a través del análisis de los distintos tipos de satisfactores involucrados en las distintas necesidades. Una segunda etapa, estuvo enfocada a encontrar la “solucionática”, que consistió en hacer un levantamiento de las expectativas de satisfactores para cada una de las necesidades.

Rompiendo el mito de la centralidad de las necesidad de subsistencia

Al comenzar el proceso participativo de análisis de las necesidades humanas, creímos que encontraríamos que las principales necesidades vulneradas

serían la subsistencia (falta de vivienda, de abrigo, de alimentación, de recursos económicos, de trabajo, entre otros). Sin embargo, los resultados fueron muy distintos, lo que nos llevó a un proceso profundo de reestructuración y de reenfoque de nuestra visión y de nuestra acción.

El análisis de la problemática, nos mostró que las dos necesidades más vulneradas³ fueron la Identidad y la Libertad. Luego, al ver la “solucionática” (estrategias de acción y de objetivos), encontramos que, en el contexto de una acción integral, nuestros esfuerzos debieran hacer énfasis en la Participación y en el Afecto.

Propuestas para una política pública y privada, basada en las necesidades

Dada mi afirmación primera, de que las políticas públicas y privadas debieran centrarse en las necesidades de las personas en situación de calle, estructuraré mi reflexión y mis sugerencias de Políticas en torno a estas cuatro necesidades⁴.

Una política pública debiera estar basada en una visión de sociedad, no simplemente en un conjunto de acciones paliativas. Roca nos plantea una visión de identidad que puede guiar estas políticas:

“Las calles no marcarán fronteras ni distancias sino espacios de convivencia, encuentros e intercambios. Vivir en la calle será habitarla con los otros, con los diferentes, en coexistencia y responsabilidad social. Será el lugar de las redes sociales con suficiente densidad, intensidad y continuidad como para establecer una sociabilidad capaz de construir sentimientos de pertenencia, apropiación, libertad y seguridad. [...] Cuando perdamos el trabajo, nos quedará la ciudad; cuando perdamos el hogar, nos quedará la calle; cuando perdamos el arraigo, nos quedará el jardín; cuando perdamos un combate, nos quedará la plaza pública.

Una mujer se dobló por la esquina, gritando con su hijo en los brazos. Eran las 2 de la madrugada de un día jueves. Luego la siguieron otras personas: niños, mujeres, hombres, de las distintas edades. Nos asomamos por esa esquina para ver qué ocurría. Un

³ Que tuvieron mayor nivel de saturación de acuerdo a la percepción de los participantes. Para ver este nivel de saturación, se realizó una codificación abierta y luego una codificación axial, siguiendo una metodología propuesta por la Teoría fundada.

⁴ Es importante señalar que estas necesidades son propias de la Comunidad que compone la Corporación Nuestra Casa. Si bien pueden ser extrapolables algunos aspectos a la totalidad de la Situación de Calle, es necesario recordar que se debiera abarcar una muestra mucho mayor, que abarque otras realidades, para poder referirnos a la totalidad.

camión de basura, dos camionetas de seguridad ciudadana y una camioneta de policía, protagonizaban el terror. El mecanismo del camión trituraba todas las pertenencias de las personas que en situación de calle, que dormían en los alrededores: ropa, recuerdos, alimentos, cobijo, casa, techo, intimidad. Todo era triturado por el mecanismo. Las personas lloraban, gritaban, huían. Al día siguiente habría un acto municipal en esa zona. Nuestros esfuerzos fueron vanos.

Identidad

Expresiones de la vulneración de la Identidad en palabras de integrantes de la Corporación Nuestra:

- Miedo de la sociedad al diferente.
- indolencia.
- minorías étnicas.
- baja autoestima .
- discriminación a la homosexualidad.
- fracaso en roles de hombre que desmoraliza más (el ser proveedor) hay que nacer en una familia con apellidos.
- discriminación por tener un apellido mapuche.
- auto-estigma; vergüenza y orgullo que no le permite regresar a su familia.
- borrar, desconfianza en los otros.
- me estigmatizan como si todos fuéramos iguales .
- falta de proyecto o visión de futuro: “sólo el día a día”.
- prejuicios de que las personas de la calle son ladrones lo que genera rechazo social.
- discriminación socioeconómica por no pertenecer a una clase social.
- segregación social física espacial (no vemos al otro).

Al analizar las percepciones de los distintos participantes, nos dimos cuenta que la Identidad era la necesidad más vulnerada. Y esto se daba, en los distintos grupos de personas que participaron, a un nivel individual (lo que influía su autovaloración, su percepción de sí mismo, las expectativas o “no expectativas” que tenían, la capacidad de salir adelante, etc.); a nivel grupal (la imagen que se tiene de los grupos de referencia y la “determinación total” de pertenecer a ellos, sin poder cambiar la realidad; la confianza que se tiene en la familia, en los amigos, en los vecinos; la forma de relacionarse con el extraño, desde el miedo o la agresividad -que no es más que otra forma de miedo); y a nivel estructural (el no sentirse parte de una cultura, al no compar-

tir o estar excluidos de los códigos que la rigen; el no sentirse personas en la medida que se violan sus derechos; el no sentirse ciudadanos, no siendo sujetos de catastros, de aplicación de la ficha Casen, de acceso a beneficios públicos).

Observamos que hay una pérdida de sentido de pertenencia y de autopertenencia. Joaquín García Roca utiliza la metáfora de la pérdida del hogar para explicar esta pérdida de identidad:

El hogar es el espacio donde se activan el cuidado de la infancia y de la vejez, el paso a la adultez, la entrada al trabajo, la transición al matrimonio, los puentes de la amistad. [...] La carencia de hogar convulsiona los referentes humanos de la pertenencia, identidad y confianza sin los cuales no hay vida humana.

Propuestas para políticas:

Reedición continua del catastro nacional de personas en situación de calle.

Incorporar el Catastro como un proceso continuo, que pudiese repetirse cada 5 años, y que dependa del INE, y que se realice en conjunto con otros actores de la sociedad, tanto del mundo público, privado, y especialmente con las organizaciones sociales. Este proceso debiera entregar información para poder focalizar acciones para las personas en situación de calle, que les permitieran acceder a servicios públicos, coordinación de iniciativas y de encuentros, entre otras. Con esto, reconocemos que las personas en situación de calle son ciudadanos de nuestro país, a quienes hay que llegar de una forma distinta, pero a quienes también debemos escuchar.

No crear un “estatus de excepción”.

Como afirma Robert Castell, en la historia de la marginación, se han dado tres tipos de exclusiones a) supresión completa de la comunidad (expulsión de judíos, moros, genocidios, etc.); b) espacios cerrados escindidos de la comunidad en su mismo seno (ghettos, hospitales para leprosos, etc.) y; c) status especial que les permite coexistir con la comunidad (indígenas durante la colonización). El que hoy es una real amenaza, es crear un estatus de excepción a través de políticas de discriminación positiva, que fácilmente se transforma en discriminación negativa y hace el análisis de los impactos negativos que ha causado RMI - Revenu Minimum d'Insertion.

Una política para personas en situación de calle, por el simple hecho de nombrar a una persona como sujeto de dicha situación, puede marcarla y deter-

minarla: ya no como sujeto de una situación, sino que como sujeto de una condición. Este es un riesgo que hay que evitar. Que la política no fomente una identificación y una estigmatización de un grupo de personas que están en una situación. Y que no genere dependencias clientelistas en torno a estas políticas, que erosionen la identidad de la persona como tal.

Estrategias comunicacionales para ir “del prejuicio a la confianza”.

Así como lo plantea la visión de la Corporación Nuestra Casa –la que tuvo que repensar su propia visión ante la importancia observada de la vulneración de la identidad en la problemática de la situación de calle, e incorporar la forma de revertirla–, para satisfacer estas necesidades, debemos “construir una sociedad que vaya desde el prejuicio a la confianza”. En esto, cabe un rol fundamental a la forma en que comunicamos y a los medios de comunicación, para fomentar a un nivel relacional, social y contextual, el tránsito a la confianza: que se considere a las personas en situación de calle como parte de nuestra ciudad, de nuestros barrios, como personas que habitan estos espacios y, más importante que todo, que respete su dignidad de ser personas.

Las estrategias de visibilización de la situación de calle deberán hacer énfasis tanto en la dimensión individual, en la social como en la estructural. Esta situación no es responsabilidad individual de las personas que la padecen –lo que lleva a muchos a discriminar, y a hacer afirmaciones tales como: ellos están ahí porque son unos drogadictos, unos ladrones, unos flojos. La realidad dista mucho de estas visiones sesgadas, y que no contemplan la responsabilidad que le cabe al grupo, y a la estructura social.

Si lo entendemos de esta forma, se hace tan importante trabajar con las personas en situación de calle, como con el resto de la sociedad, en la medida que hay responsabilidades compartidas. Y es el resto de la sociedad la que, por lo general, discrimina por desconocimiento, por indiferencia o por discriminación directa. Esto impedirá construir una sociedad solidariamente sustentable. Es por esto que se hace urgente que la forma en que se muestre la problemática en situación de calle ponga el acento en tres aspectos: a) desmitificar la centralidad de la responsabilidad individual de las personas en situación de calle; b) fomentar una “ética de la urgencia” en torno a las acciones que deben ser tomadas ya que –como afirma Bernardo Kliksberg (2001) –, ya que

la “pobreza mata”, y los daños y riesgos que genera en los niños, exponen mujeres y hombres, no pueden enfrentarse desde la espera, ni en el marco de una ética de la paciencia; c) difundir las buenas prácticas y crear espacios de negociación y diálogo ciudadano, a nivel de barrios, comunas, ciudades, regiones y del país.

Hace un año salió a caminar con su pareja y su hijo de siete meses. Había bebido alcohol. En un callejón, se enredó en una pelea, él con su señora. Llegó la policía. Le quitaron a su hijo, y desde entonces sólo puede verlo dos veces a la semana, por máximo dos horas.

Libertad

Expresiones de la vulneración del Libertad en palabras de integrantes de la Corporación Nuestra Casa:

- discriminación.
- estigmatización del pobre.
- no reconocerse con deberes y derechos.
- intolerancia a la frustración.
- consumismo.
- parcialidad en medios de comunicación social.
- represión social para cumplir ciertos cánones del deber ser.
- sociedad castigadora (si metes la pata una vez es difícil reparar errores).
- incapacidad de adaptarse a normas sociales.
- en las poblaciones no queda nada que hacer.
- polarización entre aristocracia y marginalidad.
- elitismo.
- falta de espacios que valoren la propia voz o cultura, mientras se valora lo ajeno, lo que crea desprecio hacia lo propio y exclusión social.
- falta de espacios para conocer ejemplos de personas que han salido de la calle.

Como afirmáramos anteriormente, la calidad de vida dependerá de las posibilidades –u oportunidades– que tengan las personas de satisfacer adecuadamente sus necesidades. Y es la falta de estas oportunidades lo que vulnera la necesidad de libertad de las personas, y está a la base de muchas de las violaciones a los derechos humanos de las personas en situación de calle. El no tener la oportunidad de acceder a una educación de calidad; el no tener una nutrición adecuada en la infancia; el vivir en entornos violentos; el no ser considerado como ciudadano y no poder acceder a beneficios públicos por no tener carné de identidad; el que las personas sean erradicadas de su entorno productivo

a poblaciones alejadas; el no haber sido socializado en los valores y conductas que la sociedad impone; el no poder tener intimidad, entre muchas otras, restringen la libertad de las personas en situación de calle.

Propuestas para políticas

No medicalizar la situación de calle. Una política pública no debiera centrarse en medidas paliativas sino que considerar los factores que están en el fondo de esta problemática. En caso contrario, estas políticas pueden caer en el error de fomentar acciones que en sus fundamentos vean la situación de calle como una “enfermedad” que padecen estas personas, y que la forma de solucionarla es a través de “tratamientos”. Esto se observa en una pregunta que muchos actores hacen a las personas que viven en esta situación: “¿Qué crees que podrías mejorar o cambiar en ti para salir de esta situación?” Con esta frase cometemos dos grandes y graves errores: ignoramos los factores estructurales, al centrar la responsabilidad en las personas en situación de calle, y no en el entorno; estigmatizamos y generamos imaginarios, incluso en las mismas personas en situación de calle, que lleva a que nosotros y ellos mismos se consideren los responsables y “culpables” de esta situación. La política pública no debería caer en el error de plantear sólo soluciones para que las personas en situación de calle recibieran tratamientos, que les permitiesen salir de su situación. No se necesita sólo aumentar la cobertura a adicciones, o entregar mayores oportunidades de vivienda, o hacer más accesibles los servicios y beneficios públicos a las personas en situación de calle: se trata de revisar los factores que están posibilitando.

Como hemos dicho, la única condición común y generalizable para las personas en situación de calle es que son personas. Todo el resto, dependerá de la particularidad de cada individuo y de su historia de vida.

Revisar las políticas sociales, económicas, educativas y laborales que no están dando fruto.

Acorde con el punto anterior, tenemos que afirmar que para evitar que se vulneren los derechos de las personas en situación de calle, no sólo hay que realizar servicios directos con estas personas, sino que hay que revisar las actuales políticas. En otras palabras, la situación de calle es un barómetro de la calidad de las políticas sociales. Una política pública que intente tener un impacto real, deberá revisar y dialogar con las actuales políticas que no están dando fruto. Es cuestión de ver la tasa de personas en situación de calle que declaran no haber termi-

nado la enseñanza media: 74%; la tasa de personas en situación de calle que no tiene trabajo (48%). Mientras no revisemos los factores estructurales que posibilitan que existan personas en situación de calle, seguiremos trabajando los síntomas y no las causas. ¿Qué tipo de educación se está realizando en nuestras escuelas y colegios? ¿Qué formación estamos dando? ¿Cuál es el sentido de las políticas de erradicación que alejan a las personas de sus espacios de trabajo? El Catastro muestra en qué medida las personas en situación de calle que viven en las calles tienen una mayor tasa de trabajo, y explicita este dato como una paradoja. No es ninguna paradoja para nosotros: las personas en situación de calle que viven en las calles pernoctan cerca de los lugares donde ejercen sus oficios o trabajos. Incluso, algunos de ellos han recibido casas, y no las habitan porque quedan lejos de su espacio laboral. También podríamos preguntarnos sobre las políticas de atención a niños y niñas en los centros de SENAME, y la medida en que dan o no opciones reales y atractivas para que las personas rompan el ciclo de la situación de calle.

Entregar oportunidades. La política pública debería contemplar el componente, aunque no el único, de aumentar las oportunidades directas de las personas en situación de calle: la vivienda, al igual que la educación y la salud, debieran ser garantizados por el Estado para todos, como parte de un derecho humano. También, garantizar el acceso a beneficios y servicios, y a la atención de adicciones. La política pública debería irrigar a otros servicios e incluso a otros ministerios, para potenciar una acción complementaria y sinérgica desde distintos espacios públicos.

Pero también debiera coordinarse con las organizaciones sociales que actualmente trabajan con personas en situación de calle. Este trabajo no se valora en toda su dimensión desde lo público. Deberían focalizarse más recursos para fomentar este tipo de acciones, que conocen y reconocen las particularidades y los valores de las distintas comunidades con las que trabajan.

Sin ingresos, el buscar trabajo no es nada corto: ni en tiempo ni en distancias. No hay recursos para pagar locomoción ni para llamar por teléfono. Si es que encuentra tres anuncios de trabajo, camina desde las siete de la mañana hasta las ocho de la noche, habiendo recorrido cientos de cuadras. Esa es la realidad de tantos transeúntes que recorren las calles de nuestras ciudades.

Participación

Expresiones de la vulneración de la participación en palabras de integrantes de la Corporación Nuestra Casa:

- egoísmo.
- individualismo.
- poder económico: subjetividad.
- exitismo.
- negocios mal hechos.
- desprotección desde el sistema operante (política).
- no existen entornos que acepten a las personas después de haber sido delincuentes
- las platas están muy mal repartidas en la sociedad.
- problemas con la ley y búsqueda de estar escondido.
- espacios asistenciales, represores, antidemocráticos, paternalistas.
- somos utilizados con fines electorales.
- no hay espacios de participación.
- el paternalismo de las instituciones sociales sofoca e infantiliza a quienes buscan ser adultos.
- paternalismo de la caridad.
- encontrar en las drogas una válvula de escape.
- inconformidad con opciones a la calle.

Muchas de las acciones que históricamente se han realizado con las personas en situación de calle, ya sea desde el mundo público o social, no toman en cuenta la opinión de las personas en situación de calle. Buscan ser “la voz de los sin voz”, pero no entienden que estas personas sí tienen voz, y que el problema ha sido que nuestra sociedad no ha sabido abrir los canales para escucharlos. Podemos plantear una definición de participación: la medida en que las personas influyen en las decisiones que les afectan. Desde este punto de vista, el que no puedan influir en las decisiones que les afectan a nivel individual, social y estructural, conlleva a un doble problema: pasa a llevar la dignidad de las personas al quedar en una condición de inferioridad y de imposibilidad de devolver lo recibido (ya que las soluciones no fueron co-generadas por ellos), e impide que las persona desarrollen las capacidades para salir de tal situación.

Propuestas para las políticas

Una política pública no asistencialista. Ya Paulo Freire (1970) diferenció el problema del asistencialismo de la práctica asistencial, y enfatizó que el asistencialismo es la falta de oportunidad para decidir:

“En el asistencialismo no hay responsabilidad, no hay decisión, sólo hay gestos que revelan pasividad [...]. Es esa falta de oportunidad para decir y para participar responsablemente lo característico del asistencialismo, que lleva en sus soluciones una contradicción en cuanto a la vocación del hombre a ser sujeto, y a la democratización fundamental. Se necesita dar soluciones rápidas y seguras a sus problemas más angustiosos. Soluciones, repito, con el pueblo y nunca sobre o simplemente para él”.

El año pasado, Antonio Elizalde, Rector de la Universidad Bolivariana, afirmó en este mismo salón que “el opuesto de la exclusión no es la inclusión, sino que la participación”.

Para que esta política no sea asistencialista, deberá buscar que las personas en situación de calle puedan influir en las decisiones que involucre. Y esto se refiere a las distintas etapas de realización de cualquier acción: tanto en el diagnóstico (lo que reconocemos se ha realizado a través del catastro y de las asambleas), en la planificación (para lo que será fundamental los resultados de las asambleas nacionales de personas en situación de calle), en la implementación y en la evaluación.

Es importante destacar que, tanto o más importante que las políticas que se desarrollen, será el proceso cómo se desarrollen. En la medida que este proceso considere la participación de los distintos actores, estaremos creando identidad y libertad. Para esto se deberán garantizar la información, la consulta, la capacitación, y la generación de espacios progresivos de toma de decisiones.

Que la política pública sea inteligente y moderna: esto quiere decir, que aprenda de los errores, que sistematice los aprendizajes y que se fortalezca de los aciertos. Así como las empresas y las ONGs realizan procesos continuos de planificación estratégica, donde cada cierto tiempo se analizan la gestión y se vuelven a plantear nuevas metas, esta política debiera mirarse continuamente, cada cierto periodo. Y este mirarse, debiera contemplar la participación de los distintos actores, especialmente el de las personas en situación de calle. Así, como se ha dicho, el catastro y las asambleas no deberán ser un hecho puntual y aislado, que marque un comienzo, sino que deberán sea parte fundamental de la política. La política, desde ya, debiera fijar las próximas asambleas y diálogos ciudadanos de personas en situación de calle, para analizar el impacto que ésta tenga.

Que se cree una estructura de participación directa de personas en situación de calle. Interesante resulta la experiencia realizada en España, en el

contexto de la realización y evaluación de la Ley de Voluntariado Español. Para este propósito, se levantaron plataformas **autonómicas**⁵, las cuales cumplen un rol de propuesta para políticas, así como un rol de evaluación de los resultados, con el fin de incorporar mejoras periódicamente. Un modelo similar debiera incorporar la creación de la Política Pública para personas en situación de calle: que se crearan plataformas regionales, que se reunieran periódicamente, con el fin de hacer propuestas para políticas y evaluar el impacto de estas. Estas mesas debieran contar con la participación de los distintos actores involucrados, pero en especial, de las personas en situación de calle.

Lo tomaron de sus pies y de sus manos, lo tumbaron en el suelo y lo arrastraron mientras el trataba de zafar. Su destino estaba sellado: no pudo escapar. Lo sumergen en el agua. Un voluntario le arroja un puñado de arena en su cabeza, y un compañero de su residencia solidaria, le arroja una mata de cochayuyos. El hombre no puede evitarlo, y se larga a reír. Celebra el haber al fin conocido la playa, mientras una ola revienta en su espalda.

Afecto

Expresiones de la vulneración del Afecto en palabras de integrantes de la Corporación Nuestra Casa:

- falta de empatía con personas pobres por parte de personas que tienen recursos o conocimientos con los que podrían ayudar; falta y pérdida de autoestima.
- inestabilidad o fragilidad en relaciones de pareja.
- fracaso en la vinculación con el hijo que genera negligencia y abandono.
- embarazos tempranos o no deseados que llevan al abandono de estudios o la expulsión del hogar.
- conductas violentas y agresivas que le impiden solucionar problemas con otras personas.
- ausencia de relaciones de amistad que lo llevan a la soledad y falta de apoyo.
- rechazo familiar por alcohol o por pérdida de trabajo.
- tener malas relaciones con hermanastros quienes le pegan a la mamá.
- castigo por padres o instituciones.
- rechazo familiar por accidente; maltrato en los hogares de menores; promiscuidad.

Una gran falencia que tienen la mayoría de las políticas públicas, dada su estructura masiva y despersonalizada, es la capacidad de actuar desde el afecto y el reconocimiento de la individualidad de cada persona. Esto impide que las acciones puedan ayudar a reestablecer los aspectos afectivos que, en el caso de la situación de calle, son una de las necesidades más vulneradas. El apoyar a que las personas recuperen el amor a sí mismos, la capacidad de vivir en familia o en lazos de afecto, de sentirse valiosos para otros y para la sociedad, de poder estar con la familia, construir un futuro, tener esperanzas, debieran ser algunos aspectos que la política pública pudiese fomentar.

Propuestas para política pública

Que contenga una función tutorial y de compañía. Hay que reconocer el gran acierto de la estrategia seguida por el Programa Puentes (Chile Solidario), en la que el “Estado va donde las personas”, a través de visitadores. En la medida que logre evitar una actitud pasiva y receptora de las personas que se ven beneficiadas, podemos afirmar que es una de las formas más evidentes de reconocerlas como ciudadanos.

La política pública en torno a las personas en situación de calle debiera rescatar esta particularidad de “ir donde las personas”, al menos en una primera etapa de restauración de vínculos.

Fomentar la acción y la coordinación con organizaciones sociales.

Algunas de las ventajas de las organizaciones sociales son la mayor flexibilidad y capacidad de respuesta, en comparación con el Estado y el Sector Privado, debido a su autonomía y su capacidad de tomar riesgos; su conocimiento preciso de las necesidades de las comunidades donde intervienen; su compromiso con los valores de la comunidad con que trabaja, debido a su cercanía, lo cual permite la creación de estrechos niveles de confianza; su capacidad de promover la formación de redes sociales, tan necesarias para movilizar a las comunidades, impulsando relaciones entre los distintos sectores; el incentivo a que los beneficiarios sean co-ejecutores de los proyectos. Todas estas razones hacen evidente la necesidad de que la política pública considere la acción de las organizaciones sociales, y se coordine con ellas en sus acciones directas.

Fomentar el voluntariado y otras formas de solidaridad personal. Las políticas públicas debieran mostrar que la solidaridad institucional (a través de sistemas de protección) es compatible con la soli-

5 Propias de cada una de las Comunidades Autónomas.

daridad personal (que se enraíza en el encuentro interpersonal y en los sentimientos de generosidad). Esto no se ha dado hasta el momento, debido a una sobrevaloración de la protección de los derechos, por sobre los sentimientos. Este es un fino equilibrio en que la acción estatal no debe desincentivar la solidaridad personal, y en que la solidaridad personal no debe quitar presión ni tomar roles que le competen al Estado.

Si ya hemos afirmado que la problemática de la situación de calle no atañe solamente a las personas en situación de calle, sino que a la sociedad en su totalidad, se hace relevante trabajar con los dos lados de la distinción. En este sentido, el trabajar con voluntarios puede cumplir un doble rol: por un lado, el que estos apoyen la misión de las organizaciones a las que representan, entregando un servicio de proximidad y afecto; y, por otro, apoyando a que los voluntarios puedan transformar su visión de la realidad de la situación de calle, y fomentar a que otras personas y actores sociales cambien esta mirada.

Palabras finales

A modo de discusión final, podemos plantear que la política pública debiera apostar a la integralidad:

De dimensiones; que contemple la dimensión individual, social o relacional, y estructural que contiene la situación de calle.

De Necesidades a satisfacer; no sólo que cubra las necesidades evidentes, visibles o sintomáticas, sino que abarque un amplio abanico de necesidades, considerando la diversidad que propone la teoría de desarrollo a escala humana. Para esto, será fundamental ligarlo a otros servicios del Estado y de las municipalidades.

De tiempo; la política que se cree deberá contemplar un seguimiento en el tiempo de las personas, teniendo presente que la recaída, o la lentitud de los procesos, exigirán una mayor prolongación, en comparación con otras políticas.

De actores; la política pública debiera considerar una acción conjunta entre el gobierno, las municipalidades, las organizaciones que trabajan con personas en situación de calle, las personas en situación de calle, y otros actores. Dentro de estos otros actores, uno fundamental es la universidad.

Invitación a las universidades; sin caer en la discusión de si la verdad puede o no ser encontrada, podemos estar de acuerdo en que una de las funciones principales de las universidades es la “búsqueda de la verdad”. El sólo proceso de buscar le da sentido a la

existencia de la universidad. Y es en este ámbito en que debemos reconocer que el largo proceso de negación y omisión de la problemática de la situación de calle, relegándola al anonimato, las universidades tanto como el resto de la sociedad, han sido responsables. Esto lo afirmo, en la medida de que ellas no han buscado, no han develado, no han indagado, no han denunciado la realidad de la situación de calle. No hay cátedras donde se explore el fenómeno o que se vinculen con ella; no hay investigaciones que hayan puesto esta problemática como parte de su pregunta de investigación; los voluntariados universitarios no cuentan con espacios de apoyo para su profesionalización desde las universidades. En otras palabras, en el contexto de la deuda social histórica que nuestra sociedad tiene con las personas en situación de calle, las universidades somos parte. Es por esto que, al afirmar que la política pública debiera contemplar el involucramiento y la relación con otros actores, tiene que considerar especialmente la participación de las universidades.

Y las universidades debieran hacer suya la causa, y empezar a explorar esta problemática: no sería difícil crear una cátedra optativa que profundizara en la realidad nacional, y analizara la extensa bibliografía desarrollada en torno a la situación de calle; no sería difícil fomentar líneas de investigación con respecto a la situación de calle; no sería difícil aportar a la profesionalización del voluntariado universitario en estos temas; se podría fomentar una línea de traducción de material fundamental; realizar pasantías a otros países para ver en terreno y en profundidad la forma de enfrentar la situación de calle, sin perder el foco en la intervención territorial que se debe dar en nuestro país.

Por último, quisiera agradecer nuevamente la invitación que se me hiciera, y destacar esta oportunidad donde el Mundo Público, las Organizaciones Sociales, y las Universidades se reúnen. Si pudiera escoger que se queden con un gustito en la boca después de esta presentación, escogería el gustito a por un Chile que va desde el prejuicio a la confianza.

Bibliografía

- FREIRE, PAULO.** (1970) *Pedagogía del oprimido*. Montevideo: Tierra Nueva.
- KLIKSBERG, BERNARDO.** (2001): “Diez Falacias sobre los Problemas Sociales de América Latina”, en Revista del CLAD Reforma y Democracia, Caracas. www.clad.org.ve
- MAX-NEEF, M.; ELIZALDE E & HOPENHAYN, M.** (1993) *Desarrollo a Escala Humana. Conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones*. Editorial Nordan-Comunidad Montevideo, Uruguay.